

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DELGADO COURIER CIA. LTDA.**

Señores Socios:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía DELGADO COURIER CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.*

*La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por US\$493,624.81; Gastos Operaciones y Administrativos por US\$427,349.42, la Compañía obtuvo una utilidad de US\$66,275.39 al cierre del ejercicio fiscal.*

*La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*

*Durante el año 2019 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*

*En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 con los respectivos resultados y el presente informe.*

*Guayaquil, 13 de marzo del 2020.*

Atentamente,



**Ab. Vicente Mendoza Alvarado**  
**Gerente General**